

Boletín de datos de la Central de Información Crediticia (CIC)

Departamento de Estadísticas e Investigación

Septiembre de 2026



Nota Aclaratoria

Gerencia de Estudios Económicos, Regulación, Competencia e Innovación Financiera

La información presentada en este documento se fundamenta en las cifras reportadas por las Instituciones Supervisadas.

Los datos reportados corresponden al saldo de los créditos otorgados por las Instituciones Supervisadas que operan en el sector crediticio, incluyendo Bancos Comerciales, Sociedades Financieras, Institutos Públicos de Previsión Social, Organizaciones Privadas de Desarrollo Financiero y Otras Instituciones (Bancos Estatales, Bancos de Segundo Piso, Instituciones de Seguros, Oficinas de Representación, Fondos Privados de Pensiones y Cesantías).

El saldo de la cartera crediticia total y por tipo de crédito presentado en este documento incluye las siguientes operaciones: préstamos y descuentos negociados, préstamos a la vista, fiduciarios, prendarios, hipotecarios, sectoriales, tarjetas de crédito, préstamos con garantías, aceptaciones, créditos por venta de activos, créditos documentados, documentos descontados, factoraje, créditos del programa especial de consolidación de deuda, préstamos a entidades oficiales, préstamos a instituciones financieras, préstamos en cuenta corriente, préstamos por fianzas, préstamos por financiamiento de primas, préstamos sobre pólizas de seguro y arrendamientos por cobrar (estos últimos incorporados en la clasificación de cartera crediticia conforme a la Circular SBO-NO-06/2022, que incluye los arrendamientos financieros).

La reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, incluyendo textos, gráficos y cifras, está autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), siempre que se cite la fuente correspondiente. No obstante, la CNBS no asume responsabilidad legal ni de ningún otro tipo por la manipulación, interpretación personal o uso que se le dé a dicha información.

Derechos Reservados © 2026

Cinco cifras claves de la CIC

Un vistazo a la cartera de crédito en Honduras - septiembre 2026

L 808,483.3 [1/]
millones

Saldo total registrado en septiembre 2026 por las instituciones que reportan a la CIC.

+10%
interanual

El saldo del crédito aumentó L73,586.2 millones respecto a septiembre de 2025, equivalente a un crecimiento interanual de 10%.

59.7%

De cada lempira prestado, aproximadamente 60 centavos se destinan a créditos comerciales.

79.5%

El 79.5% del saldo de la cartera está denominado en moneda nacional.

88.3%

El 88.3% del saldo está clasificado en la categoría de riesgo I.

En pocas palabras

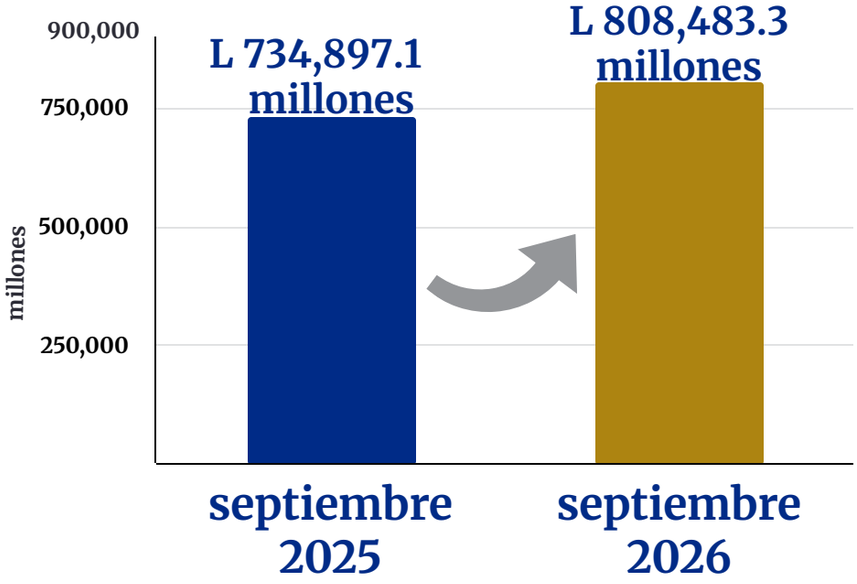
El crédito en Honduras sigue creciendo, impulsado sobre todo por los préstamos a empresas. La mayoría del financiamiento se mantiene en lempiras y con buena calidad de pago.

1/ El saldo total de la cartera crediticia CIC 2026-2025 puede variar debido a ajustes realizados por las instituciones supervisadas que reportan a la CNBS.

¿Cuánto ha crecido el crédito?

Evolución de la cartera total crediticia registrada en la CIC

Comparación interanual - septiembre 2025 vs septiembre 2026



Dato clave:

En un año, el saldo de crédito registrado pasó de L 734,897.1 a L 808,483.3 millones.

+L 73,586.2

millones

Aumentó el saldo de cartera, un salto considerable para la economía hondureña.

+10%

interanual

Crecimiento registrado entre septiembre 2025 y septiembre 2026.

¿Qué significa?

El financiamiento registrado en la CIC aumentó **10%** en un año. Lo que representa un incremento de **L 73,586.2 millones** en el financiamiento registrado.

¿En qué tipo de crédito se está prestando más dinero?

A septiembre de 2026, el crédito comercial sigue siendo el motor principal del crédito en Honduras.

Cartera total por tipo de crédito [2/]
Cifras a septiembre de 2026

Tipo de crédito	Saldo de Cartera (en millones de lempiras)	Participación	Crecimiento Interanual (2025 - 2026)
Comercial [3/]	L 482,864.8 millones	59.7%	12.5%
Consumo [4/]	L 136,408.8 millones	16.9%	6.4%
Vivienda	L 115,810.2 millones	14.3%	8.4%
Tarjeta de Crédito	L 66,092.7 millones	8.2%	3.9%
Microcrédito	L 7,306.8 millones	0.9%	2.1%

Casi 6 de cada 10 lempiras de la cartera corresponden a crédito comercial.

El crédito comercial no solo presenta la mayor participación en la cartera, sino que también registró el mayor crecimiento:

+L 53,811.4 millones

¿Qué significa?

Los préstamos comerciales siguen siendo los principales protagonistas del crédito hondureño. Detrás vienen los préstamos de consumo y vivienda, que también avanzan con fuerza. Por último, el microcrédito, aunque pequeño en tamaño, mantiene un crecimiento constante.

2/ La composición de la cartera total por tipo de crédito (Comercial, Consumo, Tarjeta de Crédito, Vivienda y Microcrédito) se establece conforme a las disposiciones de las **Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia (Circular CNBS No. 001/2025)**. Esta clasificación permite que las instituciones supervisadas calculen las provisiones por deterioro de manera adecuada. Lo anterior, con el fin de asegurar la precisión de las cifras reportadas en los estados financieros de las instituciones supervisadas que conceden créditos.
3/ Incluye créditos a **Grandes Deudores Comerciales, Pequeños Deudores Comerciales, Crédito Agropecuario y Arrendamientos Financieros**. Por otra parte, el 100% de los créditos interbancarios corresponden al tipo de crédito comercial (**septiembre 2025: L 3,633.2 millones y septiembre 2026: L 1,103.4 millones**).
4/ Excluye: Tarjetas de Crédito, Extra-Financiamientos de Tarjeta de Crédito y Extra-Financiamientos Fiduciarios.

¿En qué moneda está el crédito?

La moneda nacional sigue siendo la moneda predominante del crédito registrado en la CIC

Composición de la cartera total por tipo de moneda
Participación porcentual

septiembre 2025



80.1% Moneda Nacional

19.9% Moneda Extranjera

Saldo de Cartera Total	L 734,897.1 millones

septiembre 2026



79.5% Moneda Nacional

20.5% Moneda Extranjera

Saldo de Cartera Total	L 808,483.3 millones

Crecimiento interanual
(septiembre 2025 - septiembre 2026)

Moneda Nacional
+9.1%

Moneda Extranjera
+13.6%

Los créditos en moneda nacional continúan predominando, ya que el 79.5% del saldo corresponde a créditos otorgados en moneda nacional y el restante **20.5%** en moneda extranjera. Sin embargo, durante el último año, la cartera en moneda extranjera creció más rápidamente (**+13.6%**) que la cartera en moneda nacional (**+9.1%**).

Dolarización por tipo de crédito
Participación del total de cartera en moneda extranjera - septiembre 2026

Tipo de crédito	Moneda Extranjera (%)
Comercial	31.5%
Consumo	2.7%
Vivienda	4.0%
Tarjeta de Crédito	8.7%
Microcrédito	0.001%

El crédito comercial presenta el mayor nivel de dolarización, con un **31.5%** del saldo total de la cartera denominado en moneda extranjera.

¿Qué significa esto?

Los créditos comerciales suelen estar más vinculados al comercio internacional, lo que explicaría su mayor dolarización. En cambio, para los otros tipos de créditos (consumo, vivienda, tarjeta de crédito y microcrédito), su mayor participación está en moneda nacional.

En pocas palabras:

La mayoría del crédito está en moneda nacional y continúa creciendo de forma estable. No obstante, el crédito en moneda extranjera aumenta a un ritmo ligeramente mayor.

¿En qué se está usando el dinero prestado?

Este gráfico muestra el destino del crédito registrado en la CIC a septiembre de 2026.

Cartera total por destino del crédito [5/]

Cifras a septiembre de 2026

Destino de crédito	Saldo de Cartera (en millones de lempiras)	Participación	Crecimiento Interanual (2025 - 2026)
Consumo	L 211,281.1 millones	26.1%	5.9%
Propiedad Raíz	L 202,411.0 millones	25.0%	13.7%
Serv.-Trans.-Comunicaciones	L 107,879.5 millones	13.3%	15.6%
Agropecuario	L 92,319.1 millones	11.4%	8.0%
Comercio	L 92,093.9 millones	11.4%	8.5%
Industria	L 44,001.9 millones	5.4%	10.4%
Electricidad, Agua, Gas y Servicios	L 31,118.3 millones	3.9%	12.9%
Gob. Central-Inst. Descentralizadas	L 14,532.5 millones	1.8%	0.6%
Ptmos. Inst Finan.-Ptmos.s/Pólizas 6/	L 9,432.4 millones	1.2%	2.9%
Financiamientos de Exportación 7/	L 1,985.7 millones	0.2%	180.4%
Explor. -Explot. Minas y Canteras	L 1,427.8 millones	0.2%	-23.5%

Más de la mitad del financiamiento se concentra entre los préstamos de Consumo y Propiedad Raíz (51.2%).

El **51.2%** del saldo total del crédito registrado en la CIC, se concentra en Consumo y Propiedad Raíz.

5/ De conformidad con la **Circular CNBS No.005/2022** se reclasifican los destinos de crédito considerados agrícolas.
6/ Se incluyen los créditos interbancarios **(septiembre 2025: L 3,633.2 millones y septiembre 2026: L 1,103.4 millones)**.
7/ El incremento significativo en los financiamientos de exportación se ve impulsado principalmente por otros productos no relacionados con el café ni el banano, así como por el camarón y la langosta.

¿Quiénes tienen el crédito?

La mayoría de los deudores registrados en la CIC son personas naturales, pero son las empresas las que concentran la mitad del dinero prestado.

¿Quiénes son los deudores registrados[8/]?

Distribución de los deudores según persona y género a septiembre 2026.

Hombres	Mujeres	Personas Jurídicas
51.6%	47.1%	1.4%
576,943 deudores	526,429 deudores	15,388 deudores

En total, las personas naturales (hombres y mujeres) representan **98.6%** de los deudores registrados, mientras que solo **1.4%** corresponde a personas jurídicas.

¿Quiénes concentran el saldo crediticio?

Detalle de la cartera total crediticia según tipo de persona y género a septiembre 2026.



50.4 %
del saldo total
L 407,630.8 millones



29.2 %
del saldo total
L 236,168.7 millones



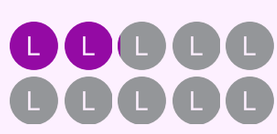
20.4 %
del saldo total
L 164,683.8 millones

Aunque las personas jurídicas representan solo el **1.4%** de los deudores registrados, concentran el **50.4%** del saldo total de la cartera crediticia. Esto se debe a que los préstamos empresariales suelen tener montos mayores que los préstamos otorgados a personas naturales.

Las mujeres representan aproximadamente 47 de cada 100 deudores registrados, pero concentran cerca **de 20 de cada 100 lempiras** del saldo total de la cartera crediticia.



47 de cada 100



L 20 de cada L 100

¿Qué significa esto?

El crédito llega a muchas más personas que empresas, pero cuando una empresa recibe financiamiento, suele ser por montos más grandes. Así de importante es el crédito empresarial para la economía del país.



8/ La cantidad de deudores correspondientes a 2025 y 2026 puede variar posteriormente, debido a ajustes realizados por las instituciones supervisadas que reportan a la CIC de la CNBS.

¿Cómo evoluciona la calidad de la cartera?

La mayoría de los créditos sigue en la categoría de riesgo I "Créditos Buenos", aunque hay una leve señal de aumento en la participación de las categorías de mayor riesgo.

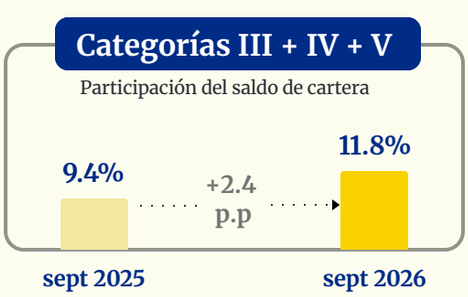
Calidad de la cartera
Participación de la cartera total por categoría de riesgo 9/

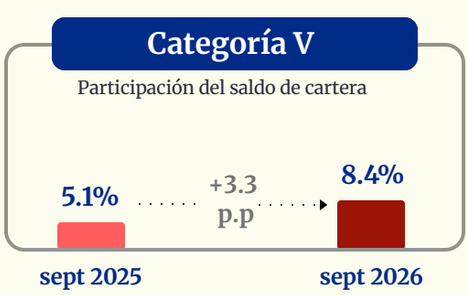
Categoría de riesgo	septiembre 2025 (%)	septiembre 2026 (%)	Variación (puntos porcentuales)
I Categoría I Créditos Buenos	88.72%	88.26%	-0.46
II Categoría II Créditos Especialmente Mencionados	5.53%	5.50%	-0.03
III Categoría III Créditos Bajo Norma	2.1%	2.6%	+0.5
IV Categoría IV Créditos de Dudosa Recuperación	1.6%	1.4%	-0.2
V Categoría V Créditos de Pérdida	2.1%	2.2%	+0.1
Categorías III + IV + V	**5.8%**	**6.2%**	**+0.4 p.p**

La participación conjunta de las **categorías III, IV y V** aumentó de **5.8% a 6.2%** durante el último año, equivalente a un incremento de **0.4 puntos porcentuales**. Si bien la mayor parte de la cartera se mantiene en la **categoría I**, con una participación de **88.3%**, este indicador muestra un leve deterioro de **0.4 puntos porcentuales** respecto a septiembre de 2025 (**88.7%**).

Dato para observar: Evolución de las categorías de riesgo en microcrédito

En el tipo de crédito microcrédito se observa un aumento en la participación de las categorías de mayor riesgo.





Estas categorías muestran un incremento en su participación en el saldo de la cartera, lo que refleja una mayor exposición al riesgo en el microcrédito.

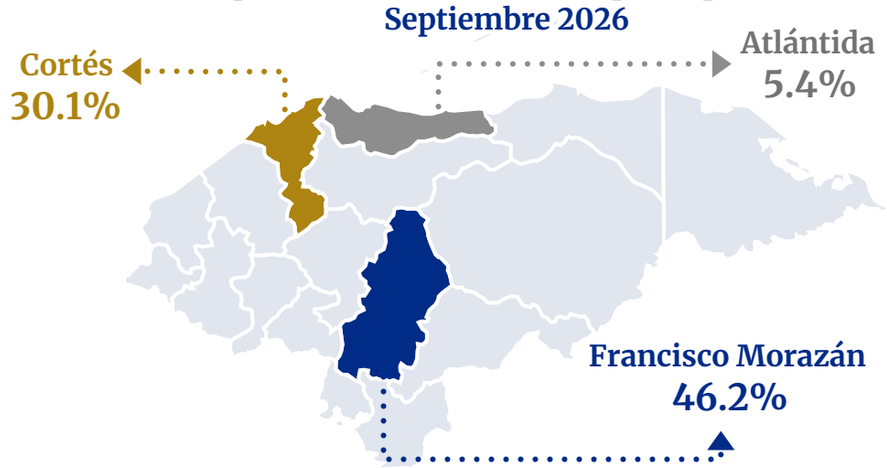
9/ La composición de la cartera total por categoría de riesgo (I, II, III, IV y V) se establece conforme las disposiciones de las **Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia (Circular CNBS No. 001/2025)**. Esta clasificación permite que las instituciones supervisadas calculen las provisiones por deterioro de manera adecuada.

¿Dónde se concentra la cartera crediticia?

El crédito registrado en la CIC está altamente concentrado en pocos departamentos.

Tres departamentos concentran más de **8 de cada 10** lempiras de la cartera crediticia registrada en la CIC.

Participación de saldo de cartera por departamento
Septiembre 2026



Distribución Geográfica [10/]
Cifras a septiembre de 2026

Saldo Cartera
(millones de lempiras)

1. Francisco Morazán — L 373,163.5
2. Cortés — L 242,914.9
3. Atlántida — L 43,300.9
4. Resto de departamentos — L 149,104.0

El **81.6%** del saldo de cartera se concentra en tres departamentos (Francisco Morazán, Cortés y Atlántida).

Número de operaciones

1. Francisco Morazán — 1,447,077
2. Cortés — 717,106
3. Atlántida — 243,149
4. Resto de departamentos — 780,319

El **75.5%** del número de operaciones se concentra en tres departamentos (Francisco Morazán, Cortés y Atlántida).

Número de deudores

1. Francisco Morazán — 1,343,337
2. Cortés — 590,159
3. Atlántida — 236,835
4. Resto de departamentos — 685,229

El **76%** del total de deudores se concentra en tres departamentos (Francisco Morazán, Cortés y Atlántida). [11/]

¿Qué significa esto?

La actividad financiera del país se concentra principalmente en el centro y el norte del territorio. Esta concentración puede explicarse por la mayor presencia de empresas, servicios y población en esas zonas.

En pocas palabras:
Los departamentos de Francisco Morazán, Cortés y Atlántida concentran casi **82 de cada 100 lempiras**, más de **75 de cada 100** operaciones y **76 de cada 100** deudores registrados en la CIC.

10/ Las operaciones por departamento corresponden al departamento dentro de la geografía de Honduras donde se otorgó el crédito, no al lugar donde se utilizó.
11/ Algunos deudores pueden mantener créditos en más de un departamento debido al desplazamiento o desarrollo de sus actividades en distintas zonas del país. Por ello, una misma persona puede contabilizarse en varios departamentos y generar diferencias respecto al total de deudores únicos.

¿En qué tipo de instituciones concentra la cartera crediticia?

A septiembre de 2026, la mayor parte del saldo total de la cartera crediticia se concentra en los bancos comerciales.

Cartera total por tipo de institución
Cifras a septiembre de 2026

Bancos Comerciales	88.1%	L 712,591.8 millones
Institutos Públicos de Previsión Social	6.3%	L 50,649.7 millones
Sociedades Financieras 12/	2.9%	L 23,441.7 millones
Organizaciones Privadas de Desarrollo Financiero	0.6%	L 4,484.4 millones
Otras Instituciones 13/	2.1%	L 17,315.7 millones

Cerca de **88 de cada 100** lempiras de la cartera crediticia registrada en la CIC son otorgados por los bancos comerciales.

Variación interanual (septiembre 2026 vs septiembre 2025)

Bancos Comerciales	Institutos Públicos de Previsión Social	Sociedades Financieras 12/	Organizaciones Privadas de Desarrollo Financiero	Otras Instituciones 13/
+10.2%	+14.2%	-2.4%	+0.1%	+12.9%

Los Institutos Públicos de Previsión Social muestran el mayor crecimiento interanual entre los tipos de institución. Por otro lado, las Sociedades Financieras registran una variación interanual de -2.4%.

¿Qué significa esto?

El crédito en Honduras presenta una alta concentración en los bancos comerciales, los cuales mantienen la mayor participación en la cartera crediticia del sistema financiero, si bien existen otros tipos de instituciones financieras, su participación es menor. Esta estructura evidencia el papel predominante de los bancos comerciales como principales proveedores de financiamiento en el país.

Fuente: Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) - Central de Información Crediticia (CIC).

12/ Mediante la **Resolución GEE No. 765/11-12-2025, d**e fecha 11 de diciembre de 2025, se autorizó a la Sociedad Financiera **CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL, S.A.** a establecerse como Banco Comercial, bajo la denominación: **BANCO CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL, S.A.,** de conformidad con el marco regulatorio aplicable.
13/ Otras Instituciones: Incluye Bancos Estatales, Bancos de Segundo Piso, Instituciones de Seguros, Oficinas de Representación, Fondos Privados de Pensiones y Cesantías.